



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA MARÍA
TRASLADO No. 002

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
(Art. 446 C.G.P.)
Fecha: 20/02/2023

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2017- 00040	Ejecutivo	Luis Carlos Mesa López	Sandra Patricia Gamba Alfonso	20 de feb. de 2023	21 de feb. de 2023	3	23 de feb. de 2023	Ver liquidación

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. SE FIJA HOY VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

Hernando Rivera Ballesteros
Secretario